

PROPOSICION DE DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2013

Se informa a los Sres. Accionistas que el Directorio a acordado formular la siguiente proposición a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2013, para la designación de Auditores Externos por el Ejercicio 2013:

Primera Opción:

Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Fundamentación

- a) Ser Deloitte una empresa de organización global, con una reconocida experiencia en la industria manufacturera, de alta capacidad técnica y excelencia profesional.
- b) Haber participado Deloitte, en forma exitosa, en diversos procesos llevados a cabo por la Compañía, entre los cuales cabe mencionar el proceso de convergencia a IFRS.
- c) El contacto permanente llevado a cabo por el socio de auditoría de Deloitte con la Administración y el Directorio, aportando un enfoque proactivo a su gestión, apoyado por un equipo de servicio renovado.
- d) Contar Deloitte con un conocimiento profundo de las áreas claves de los estados financieros de la Compañía.
- e) Haber presentado Deloitte a la Compañía, en el proceso de selección de auditores externos para el Ejercicio 2012, la cotización de honorarios más baja.

A fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, siendo Deloitte los actuales Auditores Externos de la Sociedad, se deja constancia que dicha firma auditora ha desempeñado tal función en la Compañía en los últimos cinco años.

Segunda Opción:

Ernst & Young

Fundamentación:

- a) Ser Ernst & Young una empresa de organización global, de primer nivel y reconocida excelencia.
- b) Contar Ernst & Young con un servicio de consultoría para la prestación de servicios profesionales multidisciplinarios en las áreas tributaria, recursos humanos e internacional.
- c) Haber presentado Ernst & Young a la Compañía, en el proceso de selección de

auditores externos para el ejercicio 2012, la segunda cotización más baja de honorarios.

Tercera opción

Price Waterhouse Coopers (PWC)

Fundamentación:

- a) Ser PWC una empresa de organización global, de primer nivel y reconocida excelencia.
- b) Contar PWC con una organización establecida en China oferente de servicios de auditoría y tributaria a inversionistas externos establecidos en dicho país en el área de mercados industriales.
- c) Haber presentado PWC a la Compañía, en el proceso de selección de auditores externos para el ejercicio 2012, la tercera cotización más baja de honorarios.

SISTEMAS DE VOTACIÓN:

El Directorio ha acordado proponer a la citada asamblea de accionistas que los acuerdos que a ella corresponda adoptar, se aprueben por aclamación, sin perjuicio de que, en el evento de requerirse por uno o más accionistas, que una o más materias se sometan a votación, ésta se llevará a efecto mediante el sistema de papeleta.